

La Hermandad Sindical de Labradores informa sobre el problema de la remolacha

Solicita una política agraria definida que permita planificar los cultivos

Madrid, 4. (De nuestra Redacción, por teletipo.)

En la reunión de la comisión permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos del día 23 de octubre, se acordó que esta Confederación Sindical, se dirigiese a los poderes públicos, solicitando se tomasen las medidas pertinentes en relación con la campaña remolachera y, al mismo tiempo, se informase a la opinión pública, sobre la situación actual del problema remolachero-zucarer.

El cumplimiento de dicho acuerdo, la Hermandad Sindical Nacional considera oportuno facilitar la siguiente nota:

1. — Los cultivadores de remolacha por medio de sus organizaciones sindicales, ante la constante disminución de rentabilidad del cultivo, habían solicitado para la campaña 1963-64, ciertas modificaciones en los sistemas de pago y una prudente elevación del precio de la remolacha.

2. — Al no obtener resultado en sus gestiones, se produjo una lógica disminución en la superficie de cultivo que ocasionó las siguientes perturbaciones: A) Desequilibrio en las explotaciones, que no tenían facilidad para sustituir este cultivo. B) Aumento de siembra de patata, contribuyendo al derrumbamiento de los precios de ésta. C) Aceleración de la emigración de la mano de obra no utilizada. D) Disminución de la producción de azúcar, para las necesidades del consumo nacional.

3. — Coincidiendo con esta falta de azúcar, para nuestro consumo y con el fuerte aumento del mismo, se dio un alza en el precio del azúcar internacional, que hizo que la equivocada política remolachera, causase todavía un impacto más grave en nuestro desembolso de divisas.

4. — Ante la nueva petición de los agricultores, de elevar el precio de 300 pesetas tonelada métrica, se dan las disposiciones oficiales aparecidas en el «B. O. del Estado», de fecha 22 de octubre, en las que se aumenta el precio del azúcar en 250 pesetas kilogramo para la que está en existencia y para la que se produzca de la próxima recolección. Simultáneamente, se anuncia una subida media de 270 pesetas tonelada, al agricultor, pero solamente, para la campaña 1964-65.

5. — Algunas explicaciones que se han dado promueven profundo disgusto en los medios agrarios por entender no se ajustan a la estricta realidad de los hechos, ni tenían el tono adecuado para tratar un problema de tanta seriedad para las apuradas economías de cultivadores de remolacha.

6. — Posteriormente, se amplian las mismas por el comisario de Abastecimientos y Transportes, justificando el bloqueo del precio al agricultor, por una decisión de todos desconocida y que, en ningún momento se ha hecho pública, consistente en reducir la superficie de siembra de este cultivo, decisión que, además de ir en contra del propósito del Plan de Desarrollo, como acertadamente se puso de relieve recientemente, está en contradicción con la orden de la presidencia del Gobierno del mismo «B. O.» del día 22 de octubre, encaminada a conseguir un aumento necesario.

7. — La hermandad sindical opina: a) Que la situación en gran parte se ha producido por no haberse atendido en su momento las peticiones de las Organizaciones Sindicales Agrarias, que no hubieran incidido casi nada en el precio del azúcar.

b) Que el cultivo de la remolacha tiene un enorme valor desde el punto de vista técnico y social, por su adecuación a una racional rotación de cultivos y su contribución a la regular ocupación de mano de obra a lo largo del año agrícola.

c) Que del dinero obtenido por la revalorización actual de azúcar debe pagarse un mayor precio a los cultivadores por la remolacha que recojan, para tratar en la campaña 1963-64, ya que servirá para obtener un azúcar revalorizada desde ahora al público.

En este sentido se ha dirigido esta hermandad al ministro de Agricultura.

d) También en dicho escrito las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias españolas han solicitado el establecimiento del sistema de pago por riqueza y la mejora de semillas de remolacha, aspiraciones vivamente sentidas de antiguo por numerosos sectores remolacheros.

En tal sentido llegan a esta Confederación Sindical de Organizaciones Agrarias continuas peticiones de los grupos remolacheros y Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

e) Que vuelve a hacerse patente la necesidad de una política agraria coherente y definida que permita a los agricultores conocer qué organismos son los que deciden su suerte y en qué sentido deben planificarse cultivos en el futuro.

NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

El general don Enrique Guiloche Bayo, gobernador militar de Barcelona

Madrid, 4. — Mañana publicará el «B.O.E.», varios decretos del Ministerio del Ejército con los siguientes nombramientos, entre otros:

Capitán general de la VIII región militar, al teniente general don Manuel Marcide Odriozola; jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al teniente general don Rafael Cavanillas Prosper; gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia y subinspector de tropas y servicios de la III región militar, al general de división, don Ramón Rivas Martínez; gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona y subinspector de tropas y servicios de la IV región militar, al general de división, don Enrique Guiloche Bayo; presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, al teniente don Ramón Gotarredona Prats. — Cifra.

A LO LARGO DEL PASADO AÑO RECAUDACION POR IMPUESTOS SOBRE EL GASTO: 26.277 MILLONES

Media por habitante: 847 pesetas

Madrid, 4. (De nuestra Redacción, por teletipo.) — La recaudación obtenida en 1962, por los distintos conceptos y epígrafes comprendidos en los impuestos sobre el gasto (antigua contribución de usos y consumos), ascendió a 26.277,4 millones de pesetas, con aumento de 3.516 millones sobre lo recaudado un año antes.

El exceso de lo recaudado sobre lo presupuestado (24.064 millones de pesetas) es de 2.213 millones.

Los 26.277 millones de pesetas se reparten en tres grandes conceptos: 13.277 millones, corresponden a impuesto general sobre el gasto; 8.612 millones, a impuesto sobre el lujo, y 3.851 millones, a impuestos de compensación.

La cantidad que corresponde teóricamente a cada habitante de España, por la recaudación obtenida es de 847,65 pesetas.

Para una total recaudación de contribuciones, impuestos, tasas e ingresos patrimoniales en 1962, de 95.469 millones de pesetas, el impuesto sobre el gasto, con 26.277,4 millones de pesetas, figura en primer término, lo que representa el 27,52 por ciento de aquel total.

Principales cargas fiscales

Al discriminar los distintos epígrafes del impuesto sobre el gasto, nos encontramos con que las máximas recaudaciones corresponden a petróleo y derivados, con 6.529 millones de pesetas (6.310 millones un año antes); derechos fiscales a la importación, 3.681 millones (2.419); supercarburantes, 2.934 millones (2.284); tabacos, 2.810 millones (2.738); vehículos, 1.657 millones (1.435);

fundición, 1.525 millones (1.320); hilados, 839 (839); gas y electricidad, 877 millones (569); teléfonos, 529 millones (476); y papel y cartón, 521 millones de pesetas (406).

Distribución por provincias

En la recaudación provincial, los diez primeros puestos corresponden a Madrid, con 4.509 millones de pesetas; Barcelona, 4.170; Delegación Central, 2.924; Vizcaya, 2.019; Valencia, 1.085; Sevilla, 820; Gerona, 771; Gijón, 495; y Zaragoza, 476 millones de pesetas.

Contribución de Barcelona

Lo que pagó Barcelona en los principales conceptos, en millones de pesetas, se distribuye así:

Vidrios y sidras, 40; alcoholes, 23; azúcar y sacarina, 33; cerveza, 97; achicoria, 5; petróleo y derivados, 811; minas, 32; gas y electricidad, 124; fundición, 114; hilados, 251; muebles, 15; cementos, 33; vidrio y cerámica, 99; papel y cartón, 3; bandaje para vehículos, 59; plásticos, 28; cerillas y encendedores, 7; transportes interiores, 23; gasolina y supercarburantes, 755 (máxima de España); vehículos, 400; joyería, platería y relojería, 34; aparatos de reproducción sonora, 188; objetos artísticos y de adorno, 6 (máxima de España); marroquinería, 7; peletería y confecciones, 4; perfumería y cosmética, 74 (máxima de España); aparatos y artículos domésticos, 12; bebidas y condimentos, 23; patentes, 8; radio y televisión, 26 (máxima de España); servicios, 6; y derechos fiscales a la importación, 786 millones de pesetas. — A. M. AEDO.

Robo de pinturas rupestres en Castellón

Unos franceses las hicieron saltar a golpe de escoplo y huyeron con ellas

Castellón de la Plana, 4. (Por teléfono de nuestro corresponsal, Manuel VELLON.)

Enterados del robo de pinturas rupestres perpetrado en la Cueva del Civil, del pueblo de Tirig, nos hemos puesto al habla con el comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas, don Juan Bautista Porcar, quien nos ha facilitado la siguiente información:

Oportunamente, hemos tenido que dar publicidad a una nota obligada ante la denuncia del robo de pinturas rupestres en la Cueva del Civil, de Tirig, hecha por escrito a esta delegación provincial, por el profesor norteamericano Mr. Blum, de la Universidad de Princeton, protestando energicamente de que el día 21 de mayo último unos franceses arrancaron pinturas rupestres del barranco de Vallorta, llevándoselas.

Nuevamente se nos denuncia por el director del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Diputación de Barcelona, doctor don Eduardo Ripoll, nuevas rapiñas, diciéndonos, entre otras cosas, que el desastre es mayor, pues en todas estas cuevas (declaradas monumentos artísticos nacionales) se hacen saltar las pinturas con escoplo, añadiendo que, hace poco, han aparecido fragmentos de estas pinturas exhibidos al público en un museo catalán.

Debemos añadir que para terminar con estos execrables robos, el gobernador civil de Castellón ha tomado las me-

didias convenientes, ordenando que sean protegidos convenientemente los contornos de las cuevas de Tirig, del Cavall y del barranco de Vallorta.

A dicho fin, hace unos días se desplazó a aquellas localidades un grupo de castellonenses acompañando al comisario provincial de Excavaciones y al gobernador civil, inaugurando las obras de protección de todos estos monumentos.

EL MINISTRO DE COMERCIO INAUGURA UNA ACADEMIA DEL CENTRO ASTURIANO DE MADRID

«España está en un momento excelente»

Madrid, 4. — El ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, ha inaugurado esta tarde a las ocho y media, en los locales del Centro Asturiano, la Academia Jovellanos, que la entidad mantiene como una de sus obras culturales.

Presidieron el acto con don Manuel Iglesias Villa, presidente del Centro, el rector de la Universidad de Madrid, señor Royo Villanova, y la directiva del Centro.

El señor Villa agradeció al ministro de Comercio su deferencia y puso de relieve la gran labor del señor Ullastres en el resurgimiento económico español, todavía más notable si se tiene en cuenta la falta de ayuda exterior a que España ha sido sometida durante tanto tiempo.

El señor Ullastres comenzó su conferencia, que versó sobre el Plan de Desarrollo, haciendo un paralelo entre este momento y el momento de Jovellanos, en el siglo XVIII, que es muy similar si se tiene en cuenta que en aquel momento, tal vez con nombres distintos, se intentó lo mismo que ahora: europeización y elevación de vida. Esto es, como decimos hoy, desarrollo e integración. Bien es cierto que hoy se maneja otro término que no estaba en la mentalidad de entonces: la redistribución de la riqueza y más aún, de la cultura y del poder.

El ministro examinó seguidamente los objetos inmediatos del Plan y afirmó que con todas las dificultades que se van a presentar y por duras que sean éstas, tenemos en la punta de los dedos el éxito, y en ello coinciden todos los comentaristas extranjeros. España está en un momento excelente.

Terminó con su deseo de que el Plan de Desarrollo fuera, por lo menos, a la par de un desarrollo normal, sin el cual la economía se materializa y a la larga resulta ineficaz.

Terminó el acto entregándose por el presidente del Círculo la insignia de honor de la corporación al señor Ullastres. — Cifra.

APERTURA DE UNA LINEA AEREA DUBLIN-MALAGA

Dublin, 4. — Ha quedado inaugurada la nueva línea aérea Dublin-Málaga a cargo de la compañía «Afr Lingus».

En el vuelo inaugural un avión «Viscount» ha invertido cinco horas y media. — EFE.

PRONTO
**bajo
cero**

TODO A PUNTO
para que usted
decida y acierte

- ① Abrigo en pelo rapé 1975 pts.
- ② Abrigo en boucle Mohair 2250 pts.
- ③ Abrigo reversible en vaguilla "piéd de poule" y liso 1900 pts.

GRANDES SURTIDOS

Señoras: Planta Sexta

El Corte Inglés

Zapatería: Planta Primera



¡¡EMPRESAS!!
CHRISTMAS
Felicitaciones de Navidad
Pedido 100 ej. impresión texto
GRATIS
JHERR
Primera fábrica de christmas de España. Millá y Fontanals, 29. Llame al teléf. 236-00-92 y le visitaremos

VEA LAS MARAVILLAS DEL FONDO DEL MAR
AGUARIO
del Instituto de Investigaciones Pesqueras final Paseo Nacional (BARCELONETA)
HORAS DE VISITA:
LABORALES: de 10 a 2 y de 4 a 8
FESTIVOS: de 10 a 20 sin interrupción
Niños: hasta 7 años gratis

CAMBIO